PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la XXXIX Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos (RAADH) del MERCOSUR, la misma se llevó a cabo el 20 de mayo de 2022.

BULLRICH ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar el beneplácito por la realización de la XXXIX Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos (RAADH) del MERCOSUR, la misma se llevó a cabo el 20 de mayo de 2022.

Durante el desarrollo de la reunión se lograron acuerdos, consensos y compromisos para la articulación de políticas públicas regionales en derechos humanos.

La plenaria permitió a los Estados Partes intercambiar experiencias en torno al fortalecimiento de la participación de la sociedad civil, la lucha contra el racismo y toda otra forma de discriminación, como así también todos los temarios que le competen a las nueve Comisiones Permanentes de la RAADH: Memoria, Verdad y Justicia; Iniciativa NIÑ@SUR; Educación y Cultura en Derechos Humanos; Discriminación, Racismo y Xenofobia; Personas con Discapacidad; Derechos de las Personas Mayores; LGBTI; Género y Derechos Humanos de las Mujeres y Comunicación en Derechos Humanos que desarrollaron sus respectivas reuniones del 9 al 19 de mayo del 2022.

Por otra parte, los representantes de las distintas delegaciones también reflexionaron sobre lo importante que es fortalecer la participación de la sociedad civil en la RAADH. En tal sentido se aprobó la creación de un grupo de trabajo con ese objetivo.

En lo atinente a la presentación de los resultados de las Reuniones de las Comisiones Permanentes se puede mencionar que, entre otros temas, en la Comisión Iniciativa NIÑ@SUR, se aprobó la propuesta del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) para la realización de una consulta pública regional sobre cuidados alternativos; en la Comisión Permanente de Promoción y Protección de Derechos de Personas con Discapacidad, se aprobó la compilación

de cuestionarios presentados por los estados, de actualización de normativa sobre capacidad jurídica de personas mayores y de personas con discapacidad, documento realizado por el IPPDH por mandato de la comisión, en la Comisión Permanente de Comunicación en Derechos Humanos, el IPPDH informó que el programa regional de formación para funcionarios públicos sobre los principios de derechos humanos aplicables a las tecnologías de la información y comunicación se realizarán en el segundo semestre del año 2022.

Así sucesivamente todas las comisiones presentaron sus trabajos y/o propuestas en esta nueva Reunión de las Altas Autoridades de Derechos Humanos donde es para resaltar que tanto en las reuniones de comisión como en la plenaria, distintas organizaciones civiles pudieron hacer sus presentaciones

Por todo lo expuesto y habida cuenta que todas las actividades antes detalladas son merecedoras de acompañamiento sin lugar a dudas, es que considero a su vez importante destacarlas.

Por lo antedicho solicitó a las Señoras Legisladoras y a los Señores Legisladores, me acompañen con su voto, en la presente Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Director Nacional de MERCOSUR.

SOLCO ALFONSO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.